



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00650150- -UNC-VDE#FP

VISTO

La Contratación Directa por Compulsa Abreviada 249/2021, Modalidad: Orden de Compra Abierta, para la contratación del Servicio de Limpieza para la Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO

El Dictamen de Evaluación N.º 265/2021 emitido por la Comisión Evaluadora en cumplimiento al Artículo. N.º 71 del Decreto N.º 1030/2016, cuyo criterio se comparte,

Que en el plazo previsto por el Artículo N.º 73 del aludido cuerpo Legal, no se presentaron impugnaciones al Dictamen de Evaluación de la Comisión Evaluadora,

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente a dicha erogación;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar Contratación Directa por Compulsa Abreviada 249/2021, Modalidad: Orden de Compra Abierta, realizada para la contratación del Servicio de Limpieza para la Facultad de Psicología y adjudicar a las casas, los renglones, por los motivos y por los montos aproximados sujetos a redondeos por los programas de facturación, que se detallan a continuación, en todos los casos, por resultar propuestas admisibles:

- A la firma COOPERATIVA DE TRABAJO LA CARPA LIMITADA - CU IT: 30- 70914014-7 por ser el oferente admisible de menor precio, para el único renglón por un monto unitario de la hora de servicio de \$420,00 (Pesos Cuatrocientos veinte con 00/100).

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente erogación a

A.0001.075.000.000.11.37.00.00.02.00.3.0.0.0000.1.21.3.4
A.0001.075.002.002.12.37.20.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4
A.0001.075.003.001.12.37.30.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4
R.0001.075.008.049.16.37.00.00.02.00.3.0.0.0000.1.21.3.4.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, notificar y pasar a Depto Compras.

